



2 de mayo de 2022

CARTA CIRCULAR NÚM. 2021-2022-13

A TODO EL PERSONAL DE LA UPR EN HUMACAO

Estimados compañeros:

**POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ADIESTRAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO**

La *Política Institucional de Adiestramiento para el Personal de la UPRH* tiene el propósito de establecer las estrategias para capacitar, proveer y mantener el conocimiento y destrezas de los empleados en cumplimiento con las leyes, estatales y federales, reglamentación y políticas universitarias. También incluye identificar las necesidades de conocimiento tanto en el aspecto profesional como personal, entendiendo la importancia de mantener el equilibrio entre la vida personal y el trabajo.

A esos efectos, se les exhorta a cumplir y participar de los adiestramientos o actividades formativas que se coordinen, en cumplimiento de la Política mencionada.

Para información adicional, puede escribir a: ainara.perez@upr.edu, persona a cargo del Área de Adiestramiento, Desarrollo del Talento Humano y Cumplimiento.

Cordialmente,


Elsa Santos Berríos
Directora

Anejo: Política Institucional de Adiestramiento para el Personal de la Universidad de Puerto Rico en Humacao